



# FEDERACIÓN FMX Y PEL VASCA A.C.

Dirección Técnica

## CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA FMX Y PEL VASCA A.C., PARTICIPACIÓN JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO DE CHILE 2023 PALETA GOMA TRINQUETE VARONIL Y FEMENIL

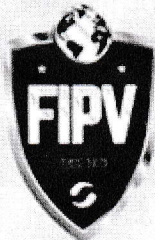
Las selecciones nacionales se integrarán cumpliendo con los siguientes criterios y parámetros:

1. Estar afiliado a la Federación FMX y Pel Vasca A.C. (en lo sucesivo FMX)
2. Participar en los campeonatos y abiertos nacionales/internacionales selectivos que designe la FMX, la cual deberá informar en su calendario anual. Dichos eventos tienen una puntuación establecida previamente, y acorde al puntaje registrado se dará la clasificación correspondiente que determinará a los integrantes de cada Selección Nacional.
3. La selección estará formada por la primera pareja rankeada una vez terminados todos los eventos selectivos establecidos por la FMX. En caso de ser necesario por alguna causa mayor y protegiendo los intereses de la FMX, previa petición del entrenador nacional y autorización del Consejo Técnico de la FMX, se podrá ejercer algún cambio, tomando en cuenta la clasificación nacional.
4. Cuando se conforme una nueva pareja, para ser considerados y seleccionados, deberán de participar como tal en al menos un evento selectivo y quedar situados dentro de los dos primeros lugares de este mismo, con el objeto de no permitir que las puntuaciones sirvan para otro fin.
5. Estar dispuesto a concentrarse de ser necesario para su preparación tantas veces como sea requerido, en el lugar y fecha que determine la FMX.
6. Para poder integrar la Selección Nacional deberán cumplir con los requisitos que se les estipulen, tales como:

Preparación física  
Preparación técnica - táctica  
Exámenes morfofuncionales  
Evaluaciones de campo  
Concentraciones  
Control antidopaje  
Ceremonias  
Reuniones, juntas, entrevistas  
Participar en todos los eventos que la FMX convoque y/o avale (a excepción de fuerza mayor)

De no cumplir estos requisitos y tras informe del entrenador nacional y autorización del Consejo Técnico de la FMX, el pelotari en cuestión podrá ser destituido. Además de en los siguientes casos:

- A. En el imprevisto de que alguno de los seleccionados, que por alguna causa de fuerza mayor no pueda participar o seguir preparándose para su competencia internacional.
- B. Observar una conducta y disciplina que enaltezca la imagen del deporte y su país, dentro y fuera de las instalaciones deportivas.



FEDERACIÓN INTERNACIONAL  
DE PELOTA VASCA



COMISIÓN NACIONAL DE  
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Jorge G.

JOSUE



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PELOTA VASCA



COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- C. Todo seleccionado nacional se compromete a respetar y llevar a cabo el programa de entrenamiento establecido por el entrenador nacional con el visto bueno del Consejo Técnico de la FMX.
- D. En caso de que algún seleccionado no pueda integrarse por causas ajenas (económicas, trabajo, enfermedad o de otra índole), deberá informarlo por escrito a la FMX en un máximo de 5 días, después de recibir la notificación escrita; de no hacerlo se tomará como rebeldía y el caso será turnado al Consejo Técnico de la FMX para que determine la sanción correspondiente.
- E. Otros casos no dispuestos en esta normativa que se consideren relevantes para el entrenador nacional y/o Consejo Técnico de la FMX.

7. En el caso de ser necesario establecer una Selección Nacional para afrontar cualquier tipo de evento clasificatorio previo a los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023, el entrenador nacional junto con el Consejo Técnico, determinarán el mejor equipo posible bajo su criterio, para afrontar el mencionado Evento.

**ATENTAMENTE**  
**"PASIÓN POR NUESTRO DEPORTE"**

ING. JUAN CARLOS ACOSTA VENEGAS  
 FEDERACIÓN FMX Y PEL VASCA A.C.  
 PRESIDENTE

LIC. JORGE FRÍAS NAVARRO  
 FEDERACIÓN FMX Y PEL VASCA A.C.  
 DIRECTOR TÉCNICO

*Carroll*

*Jorge O.*

*Josue*

*15/04/2023*